

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a don SAN AGUSTIN, NUMERO 7

— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 111 —

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1898

DIRECCION TELEGRAFICA:

TELÉFONO, NUM. 25

— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 111 —

APARTADO, NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Gerente.—Luis Cano y Lozano



**GRAN DESTILERIA DE ANISADOS GRANDES ALMACENES DE VINO**  
 SAN MARCOS, 3. TELÉFONO 125 + AVENIDA OBISPO QUESADA, 5. TELÉFONO 138.  
**FELIPE GARCIA SEGOVIA**  
 ESPECIALIDAD DE LA CASA ANIS "LA CASTELLANA"

Unica fábrica en la provincia que tiene aparatos de destilar y rectificar en sus aguardientes y anisados. Podréis comprobar la gran diferencia que existe de sus artículos a los de las demás fábricas que tienen que hacer todos sus géneros en frío, o sea con esencias.

Probadlo y os convenceréis

## ENSEÑANZA INDUSTRIAL

### Se crea un grado intermedio entre el facultativo y el obrero

Recientemente ha sido aprobado y publicado un decreto muy interesante y que revela un gran conocimiento de las necesidades perentorias de nuestra clase obrera, viniendo a salir al paso de esa deficiencia y proveyéndola de una arma, no solo necesaria, si que también esencial para su desenvolvimiento.

Nos referimos al decreto publicado en relación con la enseñanza técnica obrera. Porque siendo muy necesario que el obrero tenga las condiciones de laboriosidad de asistencia constante al trabajo y de buenas disposiciones para desarrollar una labor útil, sin embargo, hace mucho que tenga además esa enseñanza técnica que le capacite para tomar mayores vuelos y sentarse más superior aún en su trabajo, dejándose de considerar como un manipulador de los materiales, sin conciencia y sin método.

Y más que todo esto refleja el perfecto conocimiento de esta necesidad la clasificación que se ha hecho de esa enseñanza, lo que quiere decir que se quiere ir a cosas prácticas y eficaces. Veámoslo al no.

Esta enseñanza se ha dividido o clasificado en obrera, profesional, facultativa, de investigación y de ampliación.

Como deducción de esto puede verse que abarca todos los grados que puede tener esta enseñanza.

La obrera, es decir, de todos aquellos oficios manuales que se han de realizar con un esfuerzo puramente mecánico, sin que para su mejor desenvolvimiento haya que poner a contribución la inteligencia, si bien ha de servir de ciertas reglas dimanadas del mecanismo peculiar del trabajo para mejor llenar su misión y con el menor esfuerzo posible.

La profesional, es decir, la que requiere ya una especialización, para lo que ha de estudiar las reglas indispensables y los métodos recomendados, a fin de que lleve conciencia perfecta de todas aquellas reglas y de todos los sistemas que ha de poner en juego para el mejor y más provechoso desenvolvimiento de su labor social, técnica y concienzudamente.

La facultativa se diferencia de las anteriores en que ya ha de especializarse en aquellos estudios que demandan de una facultad bien sea la memoria o el entendimiento como farmacia o matemáticas, física o química, geometría y cálculos mercantiles etc, es decir que ha de atemperarse a reglas fijadas en los libros que estudian las materias de la facultad especial de que se trate.

Por tanto, para ser un buen mecánico ha de estudiar Medicina, para desempeñar bien la ingeniería ha de estudiar todas las asignaturas que esta carrera exige y si desea solo dedicarse a la electricidad habrá que estudiar física. Es más, para simples oficios debe saber matemáticas si se trata de un carpintero, de un albañil, etc.

La de investigación es ya un elevado concepto de trabajo, pues supone una labor más aguda y más

reflexiva ya que ha de dedicarse por entero a exhumar textos o a analizar competentes o a desentrañar problemas etc. etc.

Y la de ampliación supone ya base de conocimientos por los cuales se viene en averiguar nuevas modalidades y a conocer nuevos métodos y sistemas, perfeccionando así las nociones y las teorías que se tuvieren sobre el particular.

Otro acierto del decreto es que las enseñanzas generales se den en castellano, si bien las complementarias se den en las regionales, ya que hay muchos puntos que tienen sus peculiares industrias y por tanto han adoptado los sistemas de enseñanza a su peculiar modo de ser y de proceder, poniendo términos especiales y regionales a los distintos trabajos o métodos de desenvolverse.

Falta hacia también que se interesara a los Municipios en la necesidad de crear escuelas elementales de trabajo, pues con esto se conseguirá que esta acción tutelar del Estado llegue a todos los rincones y tenga su verdadera efectividad, consiguiéndose los deseados frutos de que cuantos se dediquen a los trabajos manuales tengan también aquellos conocimientos que les son preciosos para el mejor desarrollo de su labor y para que adquieran la conciencia de su deber y de su elevada misión. Porque así muchos que sepan aprovecharse de estas enseñanzas y deseen ampliar sus conocimientos con arreglo a su capacidad y a sus aspiraciones, pueden acudir ya a las escuelas industriales donde predomina el trabajo intelectual y donde puede perfeccionarse y transformarse de obrero en perito industrial etc.

Claro es que en muchos puntos no pueden tener estos privilegios ni esta opción, mas para llenar esta deficiencia, se establece la enseñanza por correo, con carácter oficial, por lo cual el costo es nulo.

Hay también el estímulo para los que deseen perfeccionarse en sus estudios en el extranjero, que el Gobierno establece pensiones y adopta el sistema de intercambio de estudios para que llegue a todos la luz incandescente de las enseñanzas.

Los demás puntos que abarca esta disposición son también altamente interesantes pero como no afectan a nuestro propósito, no hemos de comentarlos, limitándonos hoy a estos comentarios que los hemos creído bien necesarios para el mejor conocimiento de nuestros lectores.

## Noticias militares

### ARTILLERIA

Curso de observación aérea  
 Del 20 de Noviembre al 10 de Diciembre se celebrará un curso de observación aérea, para oficiales de Artillería en la plaza de Guadalajara.

A este curso asistirán ocho capitanes y ocho tenientes de la escala activa.

Los tenientes serán designados por los regimientos ligeros de número impar, y los capitanes procederán de los regimientos pesados números 1, 3, 7 y de los de plaza y posición número 1 a 5, ambos inclusive.

## La visita del gobernador civil

Ayer regresó a Segovia el gobernador civil señor Mazarrasa, después de visitar el sábado y domingo las villas de Sepúlveda y Riaza, donde se le tributó un excelente recibimiento, siendo agasajado por las autoridades y recibiendo comisiones de los Ayuntamientos de ambos partidos judiciales.

En una y otra población se celebró el banquete dedicado a la primera autoridad de la provincia y dirigió su palabra al pueblo los alcaldes, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Gila, y por último el gobernador, quien volvió a Segovia muy satisfecho de las atenciones de que fué objeto.

## Ejecución de los reos anarquistas de Barcelona

### DETALLES DEL TRISTE SUCESO

En la cárcel  
 Barcelona.—A las siete y cuarto de la tarde del sábado llegó a la cárcel el ejecutor de la justicia, que pasó inmediatamente a ocupar una celda del departamento de políticos.

A las diez de la noche el juez instructor señor Fernández Valdés, en presencia del director de la cárcel, señor Ochaíta, y del defensor capitán Tingueros, notificó a los reos la sentencia.  
 Llacer, al oír, sufrió un vahído, tendiendo que ser asistido por el médico de la cárcel, señor Ferrán. En cambio, Montejo escuchó serenamente la lectura, a la cual puso su firma, exclamando: «Es la justicia de los hombres y hay que respetarla».

Los reos ingresan en capilla  
 Inmediatamente después de haberse leído la sentencia condenados a muerte, los reos fueron trasladados a las celdas números 2 y 4 del departamento de políticos instalándose la capilla en el corredor del mismo.

En las celdas fueron colocados un crucifijo y dos candeleros.

Los capellanes castrenses señores Hernández, de la Comandancia de Ingenieros; Valenzuela, de Artillería; Gascón y el capellán de la cárcel, señor Setiáns, procuraron que los reos se congratasen con la Iglesia, siendo rechazados por éstos sus buenos propósitos.

Montejo, que se había puesto en mangas de camisa, dijo:

—Les agradezco y estimo la compañía que me hacen ustedes, y les respeto personalmente; pero no me hablen de la Religión, pues no creo en ella.

La familia de Montejo le visita

A las diez de la noche los hermanos de Montejo, Jacinto y Eusebia, y tres hijos de ambos, niños de corta edad, penetraron en capilla a ver a su hermano. La escena desarrollada fué verdaderamente conmovedora.

Los hermanos, abrazados, sollozaban amargamente, mientras los pequeños se cogían a las piernas de su tío y lloraban también al ver que lo hacían tan desconsoladamente su padre.

Todas cuantas personas presenciaban la escena no pudieron contener su emoción.

## Teatro Cervantes

### Función benéfica

Reina el mayor entusiasmo entre las bellas señoritas y distinguidos jóvenes que organizan la función teatral, a beneficio del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando y de las Hermanitas de los pobres, de esta capital, que ha de celebrarse en el teatro Cervantes.

La función está acordada definitivamente que tenga lugar el sábado 15, a las seis de la tarde.

Se pondrán en escena la preciosa comedia en tres actos, «El Ardido», y el graciosísimo sainete en un acto titulado «La plancha de la Marquesa» ambas originales del aplaudido autor Pedro Muñoz Seca.

La comisión organizadora hace gestiones para conseguir que en dicha función tenga lugar un asalto de armas, entre el reputado profesor don Ramón Martínez y un maestro, que será Lancho o Aparicio.

Tomará parte en la fiesta, la banda de música de la Academia de Artillería y el «Jazz-band», integrado por alumnos de dicho Centro militar.

Dado el fin benéfico de la fiesta, y los grandes atractivos de la misma, no es aventurado asegurar el éxito más completo.

Están vendidas casi todas las plateas y palcos y un gran número de butacas.

## FABRICA DE LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES

### FELIX CUESTA SEGOVIA

Unica casa en Segovia que puede vender y exportar alcoholes neutros legalmente

Montejo se sentó en el banquillo, y después de besar el crucifijo exclamó: «¡Madre mía, madre mía!» Después de pronunciar estas palabras llamó al director de la Cárcel y le preguntó si le harían sufrir mucho.

Los cadáveres son trasladados al cementerio

El médico de la cárcel certificó la defunción de los reos.

Cuando se ejecutó al primer reo se izó la bandera en la puerta principal de la cárcel, y el escaso público que había acudido a los alrededores de la misma se retiró con gran orden.

El cadáver de Juan Montejo fué reclamado por sus hermanos, y el de Llacer trasladado al cementerio, en el furgón preparado al efecto.

Llacer dijo en capilla que su mujer debía desconocer su condena. José Llacer, hallándose en capilla,

dijo que su mujer debía ignorar lo que le había ocurrido, pues se hallaba en un pueblecito asistiendo a la fiesta mayor del mismo; y rogó a los hermanos de Montejo que entregasen a su mujer una carta que escribió despidiéndose de ella. Rogó que no lo hicieran hasta transcurrido quince días.

También, estando en capilla, Llacer entregó a los empleados de la cárcel un libro, del que hizo grandes elogios.

Un telegrama a la reina

Los hermanos de Montejo dirigieron a la reina, a Mayordomía de palacio, el siguiente telegrama momentos después de ser condenado su hermano:

«Nombre atribulada madre hermanos reo Juan Montejo suplico a su majestad la reina el indulto de la pena de muerte para el mismo.»

## La incursión de Vera de Navarra

Como se enteró la Guardia civil de la existencia de la partida

Los sucesos ocurridos en Vera de Bidasoa, se desarrollaron en la A la una de la madrugada del día siguiente forma:

A la una de la madrugada del día 7, el alguacil de aquel Ayuntamiento, Miguel Beresín, observó desde su casa que por la calle central del pueblo pasaba un grupo de cuarenta a cincuenta hombres. Extrañado por este hecho, se trasladó al cuartel de la Guardia civil con objeto de dar cuenta de sus sospechas. En aquel momento llegaban al cuartel el cabo Julio de la Fuente Sanz, natural de Navascués (Navarra), y el guardia Aurelio Madrazo Ortiz, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos), ambos solteros, que regresaban de un servicio.

El alguacil les dió cuenta de lo que había visto, y con la pareja se encaminó hacia la fábrica de fundiciones de Vera, camino de Pamplona, en busca de la banda, de la que no hallaron rastro. En vista de ello, el cabo dijo al alguacil que debía retirarse mientras él y el guardia iban una batida por los alrededores.

Estando el alguacil a unos 260 metros del punto en que se había separado de la pareja, oyó dos o tres disparos aislados, y seguidamente una descarga. Retrocedió para ver lo que ocurría, y al encontrarse a un hombre tendido en el suelo emprendió de nuevo la marcha hacia el pueblo con objeto de avisar a la otra pareja que en el cuartel quedaba, formada por los guardias Silvestre López Rodríguez y José Ocaños Res.

Tiroteo con los carabineros

Casi al mismo tiempo una pareja de carabineros de servicio en la carretera, a un kilómetro del lugar en que se habían hecho los disparos, acudió rápidamente y detuvo a un individuo que venía de Bilbao. Con el detenido siguieron los carabineros de Vera, y cerca del pueblo encontraron a un grupo de cinco o seis, con quienes sostuvieron tiroteo. Uno de los carabineros recibió cinco o seis disparos a quemarropa, que, por fortuna, no le causaron daño, aunque atravesaron la manta que llevaba en bandolera, y él, a su vez, mató de un balazo en la cabeza a uno de los del grupo.

El cadáver del guardia Madrazo, al río

La pareja que quedaba de retén en Vera del Bidasoa, avisada por el alguacil, marchó al lugar del suceso y recogió el cadáver del cabo. El guardia había desaparecido; pero en el centro de la carretera se en-

contró un charco de sangre, del que partía un reguero que acababa en la orilla del río; se supuso que el guardia Madrazo había sido arrojado al Bidasoa, y posteriormente se pudo extraer su cadáver. Parece que el guardia fué arrojado al agua con vida.

En la refriega, en que murieron el cabo y el guardia, uno de los paisanos fué herido en una pierna, que ha sido necesario amputarle. El guardia Madrazo debió de sostener violenta lucha con sus agresores, pues tenía el cuchillo puesto en el fustil, y algunos de los individuos detenidos más tarde estaban heridos por este arma.

También parece que los individuos de la banda asistieron a sus heridos después de la refriega con la pareja de la Guardia civil, ya que uno de los detenidos tenía vendada una pierna con su misma corbata para contener la hemorragia. Concentración y trabajos de la Guardia civil

Las autoridades de Vera del Bidasoa dieron inmediatamente aviso a los puestos de la Guardia civil y Carabineros de los pueblos inmediatos de Lesaca, Sumbilla, Euzondo y Santisteban, y estas fuerzas se movilizaron para dar una batida.

La rapidez con que se hizo la concentración permitió hacer numerosas detenciones de individuos que se habían separado del grueso de los que entraron por la frontera.

A las doce habían sido capturados 11 individuos.

A la una de la tarde se tuvo noticia de que el cabo de la Guardia civil de Sumbilla había matado en una borda a un sindicalista y de que había sido herido un carabini-

A las cinco y media de la tarde habían caído en poder de las autoridades otros individuos.

Traslado de los detenidos a Pamplona

En la madrugada del domingo llegaron a Pamplona 14 de los 17 individuos detenidos en Vera. Ocupaban dos camiones, escoltados por la Guardia civil. Los detenidos quedaron encerrados en la cárcel de Pamplona por no reunir las debidas condiciones las Prisiones Militares.

El juez militar de San Sebastián, instructor de la causa, vendrá mañana para asistir al Consejo de guerra, que se celebrará probablemente a mediodía, aunque nada se sabe en definitiva porque las autoridades no han cambiado impresiones concretas.

Los presos se encuentran muy







EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: JOSE RODAO

SUMARIO

AIRES ANDALUCES, por Arturo Mori. NINEZ ETERNA (poesía), por M. R. Blanco Belmonte. LA HORA DE LA TRAGEDIA: Yo he matado a un hombre, por Alejandro Bellver. CUENTO: La tempestad, por Tony Revillón. POEMAS CORTOS: Castilla, por Enrique L. de Gandía.

Aires andaluces

No saben los hermanos Alvarez Quintero cuánto y cuánto han contribuido con su «Cancionera» a exaltar el alma andaluza. Sometidos sin gracia y artifices de la vulgaridad, cuentistas de taberna y gusones de juega patosa han hecho cuanto han podido para convertir a Andalucía en una tierra de vino y de chisgote. Esas coplas grotescas de los colmados; esos tipos de teatro; esos grandes simuladores de una pedantería que no ha existido nunca; esos comentaristas regionales que no saben de la Alhambra más que lo que oyeron de labios de los turistas extranjeros, y creen que la Giralda y el Alcázar y la Casa de Pilatos no tienen otro mérito que el que se advina a través de la manzanilla, y esos menudos desfiguradores de su patria pequeña hubiesen acabado con el prestigio, con la fecundidad, con la gracia, con el sol de Andalucía si unos cuantos poetas sinceros no hubiesen recordado a todas horas la majestad de aquel pedazo de tierra artista y generosa.

Hoy los hermanos Quintero elevan de nuevo el ambiente andaluz, y sus coplas de «Cancionera» nos hablan de huertos, de rosales, y de amores románticos y de zagales virgilianos; de esa Andalucía que sabe guardar sus tesoros de arte, no con cerrojos enormes ni murallas guerrerías, ni entre nubes de incienso y portales de hierro, sino con flores y poesía y música del campo. Barrera espiritual que no escalan malhechores ni cínicos, que no derriban el tiempo ni el fanatismo. Tan compacta es, tan defendida esta Andalucía, que podrían hundirla sólo los «enemigos» de dentro de casa. Y por eso, cuando los poetas y los artistas andaluces remontan el vuelo y pintan a su tierra tal como es, resurgen los andaluces y somos muchos los que nos sentimos, al revuelo del homenaje, algo cantores y un tanto gitano, por mucho que las tradiciones burguesas nos tiren de la chaqueta, y aunque el cielo sea distinto y los campos, en vez de alegres y floridos, tengan el color de la melancolía.

Ese lindo aderezo de coplas compuesto por los dos grandes orfebres sevillanos nos ha puesto nuevamente de cara a Andalucía. Y una bendita ola de andalucismo, que no es flamenquería, ni lo ha sido nunca, invade este hogar ciudadano con perfumes de cármes y rumores de cortijo, como si los autores de «Cancionera» hubiesen levantado una gran esclusa, lanzando sobre nosotros toda aquella ubérrima hermosura, todo aquel lirismo inefable, eterna inspiración de rimadores y de enamorados.

Andalucía, como Valencia, tiene sangre morisca y no admite burlas ni humorismos importados. Hay que tomar su gracia como se la sirven a uno y ponderarla cantando en tono mayor, que es el tono que marcan los latidos del corazón.

España adora fervientemente a su Andalucía, la míma y la respetada. Y sabe bien que no ha de salir de pechos españoles una sola distribución contra ella. Todos la queremos a nuestro modo y casi nos descalzamos al atravesar sus fronteras de cuento oriental. Por, eso si algún día se obscureciese el cielo andaluz y se apretaran las energías líricas de la tierra y se cuarteara la Alhambra y cayese la Giralda, la culpa sería de los malos regionalistas, de los hipócritas simuladores, de los parodistas de tertulia que se aburren ante el panorama de unos vidriosos esplendorosos y hablan de recoger el sol en un vaso de vino. La «Cancionera» de los Quintero ha despertado esta sencilla y muy castiza filosofía. El pueblo andaluz

no tiene más enemigos que aquellos a quienes sin saberlo alimenta. Y frente a los que pueda haber está el resto de los españoles, siempre dispuestos a vivir una semana en Sevilla, a glosar las lindes del Albalcín desde el Mirador de la Reina, a perderse en la sierra de Córdoba, si puede ser con un trabuco de feria al brazo; a echar migas de pan a las palomas del parque de María Luisa y a repetir versículos del Corán bajo los arcos de la Mezquita. Los que se pasan la vida trasgando manzanilla y mixtificando los cantares con voz de grillo consipado, ni son andaluces, ni tienen el aire de la tierra, ni hacen gracia, ni representan nada.

Todo esto hubiera dicho el cronista al pie de su crítica de «Cancionera» si hubiese dispuesto del tiempo, del espacio y del buen humor que para tan noble empeño necesitaba.

Arturo Mori

NINEZ ETERNA

(Pensamiento de F. Batallé)

¿Quién no ha visto a una niña, flor de ternura, jugar entusiasmada con su muñeca?

¿Quién no la vio vestirla y engalanarla cubriéndola de besos, cual madre buena?

¿Quién no gozó escuchando los dulces nombres, tejidos por bondades de la inocencia, que a la hijita del alma la niña dice, mientras el blando sueño le arrulla y vela?

Todos hemos gozado de esa alegría y todos en el alma sentimos pena cuando, al correr el tiempo, lloró la niña mirando los pedazos de la muñeca.

Por impulso curioso, la cristurita, del presente cansada sintió impaciencia; por ver lo que había dentro, rompió el juguete, y lloró contemplando su ilusión muerta.

Somos eternos niños; nunca nos basta la dicha que el presente da a la existencia.

Somos eternos niños, siempre el misterio con avidez miramos como promesa.

Por ver qué tiene dentro nuestra ventura, luchamos afanosos hasta romperla, y al encontrar la nada lloramos tristes; así lloran las niñas por sus muñecas!

M. R. Blanco-Belmonte

LA HORA DE LA TRAGEDIA

Yo he matado a un hombre

Señor juez: Tenga la bondad de escucharme. Yo he matado a un hombre. Ha sido en Barcelona.

Escuche, señor. Yo iba todas las tardes a un café. Todas las tardes también, a las dos y veinte en punto, llegaba un hombre con gafas de oro y perilla a lo don José Echegaray, enfundadas las manos en guantes de punto, señor, y se sentaba en la silla frontera a la mía.

¿A qué negarlo?... La puntualidad de aquel hombre, matemática, rígida, inflexible, fué el principio de mi antipatía.

Hay más; aquel hombre llevaba siempre, siempre, aun los días de sol, un paraguas enorme, un paraguas de seda roja, que amenazaba convertirse en paracaídas si alguna vez se decidiese a abrirlo.

¡Oh, aquel paraguas rojo! Yo había deseado ardientemente tener un paraguas rojo, y la presencia de aquel hombre, propietario de «mis» paraguas, era como una mueca, como una burla a mis ilusiones. Desde el primer día me asaltó la

idea de robárselo. La idea, tenaz, agresiva, llegó a obsesionarme.

Empeño inútil. Aquel hombre llegaba al café, tiraba de los guantes, destocaba su cabeza y tomaba asiento silenciosamente, humildemente, después de asegurar el paraguas con las rodillas y cruzar las manos sobre su empuñadura de marfil.

¿A qué medio recurrir para lograr que aquel hombre abandonara, si quiera unos segundos, su paraguas?... Una tarde dí la voz de fuego; la gente se levantó derrivando mesas y sillas. También «él» saltó corriendo. Allí quedaron sus abominables guantes de punto, allí su sombrero, y la funda de sus gafas de oro, y un puño sin gemelo, un puño amarillento, de celuloide; pero se llevó el paraguas. Yo le ví ganar la puerta entre la gente despavorida, detenerse un instante en la acera de enfrente y pasar la mano sobre la seda de su paraguas, como si acariciase la carne de seda de una garganta de mujer.

Entonces concebí la idea de apagar siquiera el rojo vivo de aquel paraguas. Al otro día, simulé escribir, atisbándole con el rabillo del ojo; y en cuanto le ví distraído, de un respingo, como si me hubiera picado el tábano, vertí el tintero sobre él. Todo inútil, señor. Algún espíritu protector le asistía. La tinta se derramó sobre los faldones del abrigo, salpicó sus puños amarillentos y fué a perderse, tragada por la boca torcida de sus botas elásticas.

No lo ofrecí excusas. El paraguas allí, limpio, de un rojo más vivo e insultante, a salvo de mis acometidas, me exasperó más. Y deseé que aquel hombre montase en cólera para calmar la mía, pateándole sin piedad.

No chistó. Más; balbuceó una disculpa. Más aún, aventuró una mirada angustiosa en solicitud de perdón.

Días después leí en un periódico de la noche: en el Juzgado de guardia se había presentado un sacerdote, denunciando que de su casa le habían sustraído unas hebillas de plata, unas gafas de oro, la Bula de la Santa Cruzada, y un paraguas de seda roja!

A la tarde del día siguiente... Tocaba la orquesta, ¡oh! lo recuerdo bien—por qué quedarán tan grabadas en nuestro espíritu estas nimiedades, precisamente en el instante en que la tragedia aletea sobre nuestras cabezas?—y tocaba la orquesta esa musiquita falaz de «la Java»...

Ven, junto a mí... cantaban perdidamente los violines. Y el hombre del paraguas arrimó más su silla a la mía...

En el café se produjo un movimiento de estupor. Cesaron las voces. Callaron los violines. Los camareros guardaron distraídamente en sus faltriqueras la vuelta que tenían preparada para sus parroquianos. Era el minuto terrible. En la calle apareció un pelotón de guardias con los sables desenvainados. Cuarenta policías irrumpieron en la sala y ganaron, cerrándolas con sus pechos valerosos, todas las puertas. Y un hombre, un hombre de torva mirada y puro en la boca, se abrió paso...

Avanzó... Abató una mano sobre el hombre de las gafas de oro, puso otra sobre el puño del paraguas rojo, y extendiendo el índice de la otra que le quedaba libre—eran tres, señor, eran tres; yo lo ví—, señaló la puerta tal una de esas figuras de fraile encapuchado que marcan el tiempo.

El hombre del paraguas pasó del color aceituna alifada, al verde botella; al lívido más tarde... Me miró con una mirada de profunda amargura, dobló la cabeza sobre su pecho, y salió temblando como un perrillo faldero.

Y sin embargo, ese hombre no era un ladrón: el paraguas era suyo. Creo que lo probó en la Comisaría. Aquel paraguas venía figurando en legado, de padres a hijos, desde la muerte de un ascendiente suyo, capellán que hizo la primera guerra carlista.

Aquella misma noche salí yo de la patria de Bertrán y Musitú. Y hoy...

Hoy llega la nueva abrumadora. El hombre del paraguas rojo, apenas salió de la Comisaría, se zampó un puré de guisantes, dos rajitas de merluza, una pierna de carnero y un plato de natillas; después se metió en cama, y a los tres días entregó su alma a Dios.

Y se ha llevado el paraguas. Los médicos aseveran que ha muerto de un cólico. No es verdad, señor, no lo es. He sido yo, yo, quien ha matado a ese hombre. La tarde en que derribé el tintero sobre la boca torcida del elástico de sus botas, quedó concertado el duelo.

Ahora, señor, he aquí mis muñecas prontas a saber de la mordedura de los hierros.

Alejandro Bellver

CUENTO

La tempestad

Madame Baudoin es una rica propietaria de uno de los pueblecillos de las costas de la Mancha.

Su padre, labrador de Caux, le había legado una fortuna, que su marido no habría tardado en gastar si la muerte no le hubiese privado a tiempo de la existencia.

Viuda, con un hijo único, madame Baudoin había concebido el proyecto de casar a su Luis con una muchacha rica, con objeto de ver aumentadas las rentas de la casa.

Por desdicha, Luis Baudoin se había enamorado de la hija de un pobre pescador, que ni siquiera tenía una mala barca, y resolvió hacerla su esposa.

La viuda negó su consentimiento, y la lucha entre la madre y el hijo duró un año, al cabo del cual dijo Madame Baudoin:

—Cásate si quieres; pero no me trataré jamás con tu mujer, ni te daré en mi vida ni un solo céntimo.

—¿Cómo usted quieral—contestó Luis.

Y se verificó la boda. Transcurrieron cinco años, durante los cuales tuvo el matrimonio tres hijos.

Luis iba a la pesca con su suegro, mientras su mujer se consagraba al cuidado de los niños.

Vivían con amores; pero el amor subsanaba en cierto modo las penalidades que sufrían, sin que Luis se dirigiera para nada a su madre.

Los domingos, cuando el marido y la mujer la encontraban a la salida de la iglesia, la saludaban en cumplimento de su deber; pero madame Boudoin apresuraba el paso sin contestar, como si le hubiese picado una víbora.

No medaban entre ellos visitas, ni cartas, ni relaciones de ningún género.

Días atrás, la tempestad encrespó el mar e hizo temblar todas las casas del pueblo.

Madame Baudoin vivía sola, con su criada Anciceta, hija de unos honrados labradores de Normandía.

—¡Qué tiempo tan horrible, señoral—exclamó Anciceta juntando las manos—. ¡Qué alarma habrá entre la gente!

—¿Qué gente?—preguntó la viuda, dando paseos por la habitación.

—Los padres de los que están en el mar.

Madame Baudoin se detuvo y dijo en tono imperativo: —¡Basta ya, Anciceta!

Cogió después una labor, y como el cielo estaba obscuro, fué a sentarse junto a una ventana.

La criada, de pie y con el rostro pegado a los cristales, tenía los ojos fijos en la calle.

Al ver los estregos del temporal, no pudo contenerse por más tiempo y exclamó: —¡Esto es espantoso! ¡En mi vida he visto cosa igual!

Madame Baudoin abandonó su trabajo y volvió a dar paseos por la sala.

Poemas cortos

CASTILLA

CAMPO Pardos sembrados. Gris lejanía. Carros, Arados. Hambre. Sequía. Bueyes rumbones. Blancas majadas. Son de esquilones. Lentas tonadas. El sol ya no arde. Muere la tarde. Mansa y serena. —Y en la llanura limpia, fulgura la luna llena...

HOGAR Ancha campana. Llar fogaril. Lumbre villana. Cuelga un pernil. Vigas ahumadas. Viejos arcones. Uvas colgadas. Leña en montones. Quietud... Sosiego. Se aviva el fuego del buen amor. Sueño. Cozseja. Parla la vieja. Calla el pastor.

MUJER Gesto sombrío. Reclia cadera. Mirar bravo. Palabra amatera. Su pan amasa. Canta al hilar. —Fuego de brasa para su hogar—. Murmuraciones. Miedo. Ovaciones. Melancolía. Y en vida quieta vive la nieta de «Ana María».

RONDA Noche, Calleja, Viento, Ladrar. Como una queja suena un tonar. Van al encuentro dos rondadores. —Dentro, muy dentro, van sus rencores—. La moza alerta, tras de su puerta, tiembla de espanto. Sangre. Un quejido... El fuerte ha huído... Silencio... Llanto. José María Vela de la Huerta

—Ya que eres tan curiosa, ve, como los demás, en busca de noticias.

Y cuando Anciceta iba a salir, añadió: —Vuelve pronto para decirme lo que ocurre.

La viuda reanudó sus paseos, y cuando hubieron transcurrido diez minutos, repuso con visible angustia:

—¡Dónde se habrá metido esa Anciceta!

El viento había redoblado su furor y amenazaba destruir el pueblo todo.

De pronto fijóse la mirada de madame Baudoin en un rincón del cuarto, donde había una cuna.

Era la cuna de su hijo. De su hijo, que se hallaba en el mar, y en el cual estaba pensando desde hacía una hora.

Pero en su pensamiento no veía al hombre, al pescador de veinticinco años que le había desobedecido; no veía más que al tierno niño, cuyos primeros besos recordaba con deleite en aquel supremo instante.

—Pero esa Anciceta, ¿Dónde está? —dijo para sí la viuda, cogiendo su manto y saliendo precipitadamente a la calle.

Al doblar la esquina le cerró el paso un numeroso grupo que rodeaba a dos pescadores cuyas ropas estaban inundadas de agua.

La viuda se detuvo de pronto y preguntó con voz temblorosa: —¿Han vuelto todos?

Uno de los presentes consultó con la mirada a sus compañeros, y contestó: —Sí.

Madame Baudoin prosiguió su camino; pero entonces uno de los del grupo se le acercó y le dijo: —¡Señora, señoral... ¿A dónde va usted?

—A la playa.

—¿Para qué? Vuélvase usted a casa. Le aseguro a usted que todos están en salvo.

—¿Todos? —Sí, señora.

—¡Júralo.

El marinero se turbó y dijo: —Los que no han llegado al pueblo se habrán dirigido a Iportó, a Fecam... No hay que desesperar todavía.

En aquel momento se presentó Anciceta, con el rostro pálido y la vez descompuesta.

—No—exclamó al ver a su ama—no vaya usted señora.

La viuda se echó a temblar. Se puso lívida, se la cerraron los ojos y tuvo que apoyarse en su criada para no caer en tierra.

Como no podía salir había enviado a sus padres en busca de noticias, y esperaba ansiosa, con los ojos inundados de lágrimas.

Al ver entrar a su suegra trató de levantarse, y exclamó sorprendida: —¡Señoral...

A lo cual la anciana, corriendo hacia ella, contestó: —¡Hija mía!

Después cogió en brazos a sus dos nietos y se puso a besarlos con delirio.

Fué aquello una explosión de sollozos.

—¡Pobres niños! —exclamaba madame Baudoin—. ¡Yo tengo la culpa de todo! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

De pronto oyéronse gritos en la calle.

Gritos de alegría. Abrióse de nuevo la puerta y se presentó Luis al frente de un numeroso grupo que gritaba en masa: —¡Ahí está! ¡Ahí la tenía!

Todos los que estaban en el interior se pusieron en pie.

La mujer de Luis corrió hacia su marido, y los niños rodearon a su padre.

Sólo madame Baudoin permaneció en su sitio, inmóvil como una estatua.

El pescador la vió, y quitándose la gorra se adelantó hacia ella, diciendo: —¡Madre mía!

La viuda le tendió los brazos y exclamó a su vez: —¡Hijo de mi vida!

Tony Revillón

Chispas de vida

Pasan los años y con ellos todo se va. ¿Qué hice yo durante el tiempo que recuerdo haber vivido? He esperado, ya una cosa, ya otra, en cualquier momento, a todas horas. He sufrido, he amado, he hecho todo lo que he sido capaz de hacer. Siempre indecisa en el pensamiento y resuelta en los actos, eligiendo constantemente el peor camino y el más difícil, como impulsada por una fuerza extraordinaria, errando siempre, pendiente de cualquier eventualidad, sin rumbo y sin patria, como por explicación. Huyendo de la calma, de la dicha, del bienestar, equivocándome, de error en error, de ansiedad en ansiedad, sin detenerme nunca, y ahora sigo aún en mi incansable correr.

¡Ah, si el tiempo volviera!... ¡Qué diferente lo haríamos todo! Pero el tiempo pasado no vuelve más.

¡Mamá, déjame llamarte, aunque ya no puedas oírme!...

Cuando llega el momento en que nuestra verdadera vida es el pasado, comprendemos los errores, las faltas de nuestros hechos equivocados y nos reprochamos duramente nuestra inconsciencia. ¿Por qué no habremos visto?... ¿Por qué no habremos sabido, adivinado?... ¿Cómo hicimos las cosas tan mal?... ¿Por qué no hemos podido evitar lo acaecido?... ¿Hubiera sido tan fácil?... ¿Estábamos locos?... ¿Inconscientes?... ¿Qué nos pasaba?... ¿Fué debilidad, estupidez, perversidad?... Y el alma atormentada, busca el enigma del pasado irreparable...

Enriqueta L. de Gandía



abatidos. Algunos de ellos lloran. El capellán de la cárcel los ha visitado, y diez de ellos dijeron que eran católicos; los cuatro restantes manifestaron que carecían de religión. Ninguno de ellos afirma tener ideas políticas.

Más detenidos en San Juan de Luz Según han manifestado en los Centros oficiales, ayer por la noche habían sido detenidos en San Juan de Luz 16 o 17 individuos, a los que les fueron ocupadas armas de distintas clases. Se supone que sean los que lograron escapar de la partida que entró en Vera.

Se dice que no se celebrará el Consejo de guerra hasta que sean trasladados a Pamplona los detenidos en San Juan de Luz. Uno de los detenidos estaba complicado en la muerte del gerente de Altos Hornos

Entre los detenidos en las cercanías de Vera del Bidasoa por las fuerzas que salieron en persecución de la banda que mató a la pareja de la Guardia civil, figura Pablo Martín Sánchez, natural de Bilbao.

Este individuo estuvo detenido en la capital de Vizcaya, como complicado en el asesinato del gerente de Altos Honos, don Manuel Gómez.

Otras tres detenciones San Sebastián 11. — Anoche fueron detenidos otros tres complicados en los sucesos de Vera; los tres han sido puestos a disposición de la autoridad militar de Pamplona.

Dos de ellos fueron cogidos en Hernani, y otro aquí, al sacar billete en la estación del Norte para Madrid.

Se llaman Manuel López Clemente Anas y Domingo Bocao.

Marcelino Domingo, detenido

Ayer tarde quedó designado el comandante de Infantería señor Ruiz Morales, juez especial en el suerrio que se ha comenzado a instruir con motivo del hallazgo de determinados objetos y documentos, a consecuencia del cual se han practicado más de sesenta detenciones, entre otras la de don Marcelino Domingo en Toledo, y la de su secretario particular, así como la de un súbdito americano que desde hace poco tiempo vive en Madrid.

Información local



Noviembre 10 Lunes

He de confesar a ustedes tristemente que no me gusta el juego, de cualquier clase que éste sea. Antes en los años mozos yo también fui un jugador acérrimo del dominó, del tute y del trillo, y aun en ocasiones probé fortuna en los juegos mayores; pero ahora no quiero gastar el poco fósforo que me queda en pasatiempos de esta naturaleza.

Ello no quiere decir que cuando me aburro en el Casino y estoy saturado de la lectura de todo el día, no me acerque a alguna mesa, en calidad de mirón discreto; y en este caso prefiero estar al lado de los jugadores de «mús».

Es el tal juego de origen piiebeyo, pero ha llegado actualmente a las más altas capas sociales.

Y se explica el favor de que goza el «mús», porque es alegre, ruidoso, salpicado de ingeniosidades, de retruécanos y de risas.

No se concibe que haya un espíritu triste o preocupado, que en tal guisa se dedique a juego tan laborioso.

Si yo, por azares de la vida, cayera de nuevo en el pecado del juego, sería un partidario entusiasta del «mús».

DE SOCIEDAD

Viajes Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Madrid, donde fijará por ahora su residencia, el teniente coronel de Artillería don Jorge Caballero.

En el transcurso de la mañana se trasladaron a Madrid los señores Pintilla e Hloaigo.

Está pasando varios días en la Corte, el ex gobernador civil señor Torre Quiza.

También se encuentra en Madrid el general de Artillería don Arturo Querol, y regresó del mismo punto para Segovia, don Fernando Carral.

Ha regresado de Ciudad Real, nuestro querido compañero de Redacción, don Juan de la Torre.

Ayer pasó el día en Segovia don Clemente Gil, de Agrados.

También pasó ayer el día en esta el joven y culto médico de Níeva, don Emilio García.

Se encuentra en Segovia desde hace unos días, la distinguida madre del estudioso alférez de la Academia de Artillería, señor Alvear, sobrino del ilustre presidente de la República argentina.

De Madrid regresaron las distinguidas señoritas de Mezarrasa, hijas del gobernador civil de esta provincia, y también la señora de Gimeno, con su bella hija Manolita.

Bautismo En la iglesia de Santa Eulalia ha recibido las aguas bautismales el primogénito de las señoras de Bojardo (don Félix).

A los padres y abuelos enviamos la más cordial enhorabuena, una comida

Ayer por la mañana fué obsequiado con una comida en la Academia de Artillería, el comandante general de la Región don Vicente Santiago.

Fallecimiento En San Sebastián ha fallecido la virtuosa y caritativa Madre reverenda Sor Sagrario Gutiérrez de Ayala.

La finada era prima de los condes de Torrepeñón, tan queridos y apreciados de la buena sociedad segoviana.

Descansen en paz y reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Natalicio Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la joven consorte de don Pedro Jordán de Urries y Patiño, hija política de los marqueses de San Vicente, tan conocidos en Segovia.

Madre e hijo están en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra cordial felicitación los venturosos padres.

¿Baile de sociedad? Se habla de celebrar un gran baile de sociedad y otras fiestas el día de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.

Todos estos festejos prometen ser un acontecimiento y hay gran expectación por conocerlos.

Aniversario El sábado pasado se cumplió el segundo aniversario de la condesa de la Patilla, que tan estimada fué en Segovia.

Al recordar esta fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su hijo, alumno de la Academia de Artillería, y a sus próximos parientes, los señores de Colg (don Carlos).

El día 13 se cumplió el sexto aniversario de la muerte don Gabino Martorell y Ténex de Pison, duque de Almaraz y marqués de Abrantes y de Patrocas.

A sus hermanos, los marqueses de Menasabas y demás familia les acompañamos en su dolor en fecha tan dolorosa.

Notas de Hacienda

Oposiciones a plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, de 7 del actual mes, publicada en la «Gaceta» del día 9, se dispone que el Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones se componga de dos jefes de Administración, que actuarán de presidente y vicepresidente del Tribunal, un jefe de negociado, vocal y un oficial como secretario, todos del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública; un catedrático de matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, como otro vocal; y además se designará otro funcionario del Ministerio de Hacienda que a la vez sea taquígrafo de uno de los Cuerpos Colegiados y que con el carácter de vocal, actuará exclusivamente en las sesiones en que se haya de juzgar a los opositores que tengan solicitado exámen de taquígrafos.

Entre los opositores que forma el primer grupo de exámen, se incluirán a cuantos se presenten al amparo de la ley de 10 de Julio de 1885, y que sometidos a las normas para todos, deberán cursar sus instancias al Ministerio de la Guerra, reservándose las tercera parte de las plazas que se anuncien en la convocatoria.

El programa para el ejercicio oral versará acerca de elementales conocimientos de organización administrativa, tributación, presupuestos generales del Estado, y clasificación de documentos burocráticos. El ejercicio práctico primero y eliminatorio se dividirá en tres partes: escritura manual, veocidad y corrección; mecanografía, veocidad y perfección gráfica y aritmética, problemas prácticos de suma, resta, multiplicación, división, interés simple, fondos públicos y descuentos.

El número de plazas consignado en la convocatoria, no se ampliará por motivo alguno, pudiendo concurrir a estas oposiciones los españoles de ambos sexos, desde los diez y seis años cumplidos hasta los cuarenta, solicitando en papel timbrado común de octava clase, del puño y letra del interesado con la edad, domicilio y titular que posea o estadios hechos por el mismo, y acompañando los certificados siguientes: del Registro civil, de Penales, de buena conducta y facultativa de no tener defecto físico ni enfermedad contagiosa.

Las instancias se presentarán en el Registro general del ministerio de Hacienda, en el interregno de un mes, a

contar desde la fecha de la convocatoria, publicada en la «Gaceta de Madrid».

Para los abogados

Previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, en Real orden de 22 de Octubre último («Gaceta» de 6 del actual), que el pago de la cuota de contribución industrial que les esté asignada no autoriza a los abogados a ejercer su profesión sino en la localidad en que a tal efecto figuren matriculados, y cuando hayan de realizar actos de carácter profesional en otros lugares, están obligados, conforme al Reglamento sobre la materia, a inscribirse también y satisfacer de nuevo en cada uno de ellos el gravámen que con arreglo a las tarifas en vigor les corresponda, independientemente de que se hallen o no colegiados en la misma o distinta población, y sin otra excepción que la contenida en la Real orden de 27 de 1906, que continúa vigente.

Aprobación del apéndice al amillaramiento de la Riqueza rústica y pecuaria de esta capital

En el despacho oficial del señor administrador de Rentas públicas, don Carlos Vera, y bajo su presidencia, se reunieron en el día de ayer, los concejales señores Muñoz Barroso, Santa María Cárdis, Rivas Pásalas y los peritos señores Duque Moreno, Contreras, Gimeno, González Tovar y Hernanz Calle, y después de examinar y hallarse conforme aprobaron el apéndice al amillaramiento de la Riqueza rústica y pecuaria de esta capital, que ha de servir de base al repartimiento de dicha contribución en el año de 1925-26 acordando se exponga al público por término de quince días, para oír las reclamaciones que pudieran presentarse.

Tribunal económico provincial El día 18 del corriente, celebrará sesión este Tribunal para ver y fallar los siguientes expedientes:

Uno por condonación de multa en reclamación por el impuesto de utilidades; interesado don Juan Bautista Armentáriz, vecino de Segovia.

Otro en reclamación contra acuerdo de la Administración de Rentas Públicas por contribución industrial; interesado don Lucio Alvarez.

SUETOS

¿Cuál es el mejor café? «EL GATO NEGRO»

¿Quién lo afirma? SU CALIDAD INSUPERABLE REPRESENTANTE: FERNANDO MARTÍN SEGOVIA

Buena digestión. Para conseguirlos que tienen el estómago enfermo se impone al uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilia la acción digestiva que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal produce estos efectos

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde

Una nota sobre Marruecos En la Presidencia han facilitado una nota, manifestando que el Gobierno, como es sabido, desea aligerar los gastos de Marruecos, pero sin que esto signifique que se piensen abandonar los compromisos contraídos.

Una pausa en las operaciones de Africa sería tanto como volver a empezar la labor.

Teniendo en cuenta estas razones, el Gobierno ha acordado suspender por poco tiempo el licenciamiento de la quinta del año 1921 y llamar a su debido tiempo a la del actual reemplazo.

El Gobierno espera confiado en que el país se hará cargo de la justicia de esta medida.

Los pañeros de Béjar Una comisión de fabricantes de paños de Béjar visitó al señor Magaz para rogarle que se les conceda la fabricación del paño para los nuevos uniformes, pues de lo contrario se verán precisados a paralizar sus industrias por falta de trabajo.

Concesión de créditos Se ha concedido un crédito de Guerra para reponer el material destruido a causa del incendio en la Academia de Ingenieros.

También se ha concedido un crédito de 270.000 pesetas al ministerio de Gracia y Justicia, para terminación de las obras en la Cárcel Modelo de mujeres de Segovia.

Despachando con el Rey El vocal del Directorio señor Ruiz del Portal, estuvo en Palacio despachando con el Rey.

A la salida manifestó que el Monarca había firmado decretos de diversos Ministerios.

CORRESPONSAL

Pastos Se entienden para ganado la «Cura», en Revenga. Para tratar, con Fernán Herranz, en dicho pueblo.

CACHARRERIA

Gregorio de Pablos MATILLA

Calle de Muerte y Vida, 7 Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido muy baratos y de excelente resultado, visitad este establecimiento. PRECIOS SIN COMPETENCIA

DROGUERIA Y PERFUMERIA

«El Azoguejo» GERMAN PEREZ

SAN FRANCISCO, 4.-SEGOVIA - CASA ÚNICA - Surtido completo en ambos ramos, y a precios económicos. Visítarla y se convencerán

Automóviles «Fiat»

CARBURADOR IRZ Completo surtido de piezas de recambio y accesorios. Exposición y ventas: ISABEL LA CATOLICA, 7 Garage y taller; CARRETERA DE SAN ILDEFONSO 6 Teléfono 74 Segovia

Obsequio de la sociedad Nestlé

Contra entrega de veintidós etiquetas blancas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, número 41.-BARCELONA. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos, al precio de 50 pesetas los once y medio kilos

CANTIMPALOS - ANGELO MENDOZA -

Se vende una yegua de cinco años de la cuerda y ocho dedos y una hija suya, de dos años, de siete cuartas. Para tratar, con Anastasio Tabanera, en Valverde de Majano.

Carbones mineral y vegetal y leña de encina, a precios muy económicos; disco de pifa, a 2,50 pesetas arroba, en la calle de la Victoria, número 1.

Subasta de una línea urbana

Tendrá lugar, en la Sala Audiencia del juzgado de 1.ª instancia del distrito de la plaza de la ciudad de Valladolid el día 22 del corriente y hora de las once de la mañana, de la señalada con el número 1 de la calle de Embajadores, del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia). Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Juzgado.

Taller de carpintería mecánica

Braulio Hernando (Hermanos) CANTIMPALOS

Se venden puertas y ventanas. Se admiten encargos. Precios muy económicos. Venta de tejas, ladrillos huecos y macizos, yesos y cements

Ama de cría fresca, se ofrece para su casa. Diríjase a Anastasio Robledo, en Carrascal de la Cuesta.

Se alquila casa con balcones al Salón, cuarto de baño, termostión, jardín y pilas para lavar. Dará razón en esta Administración

ALMACEN DE PESCADOS Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido sin saberlo y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilop. Lists items like Merluza, Bonito, Besugo, etc.

Se alquila casa de veintidós años, leche fresca, se ofrece para su casa. Diríjase a Anastasio Robledo, en Carrascal de la Cuesta.

Oposiciones para Auxiliares de Hacienda, con 2.500 pesetas

Pueden optar señoritas PREPARACION COMPLETA

Se dispone de seis máquinas de todas las marcas reglamentarias con teclado universal. La dirección estará a cargo del señor capellán de las Hermanitas de los pobres. Estará encargado de la preparación especial un oficial por oposición, con destino en esta Delegación de Hacienda. La parte de Aritmética se explicará por un licenciado en Ciencias exactas. Las horas de matrícula serán de nueve a una y de tres a cinco. Carretera de San Ildefonso, domicilio del capellán de las Hermanitas de los pobres. Honorarios módicos y para hijos de funcionarios regístrate Tarifa especial.

DOLORES en las ARTICULACIONES

El ácido úrico causa abrasadores sufrimientos en las articulaciones y embotamiento, y el testimonio del Sr. Riazuelo patentiza que las Píldoras De Witt en todo tiempo proporcionan una cura rápida y permanente.



D. Manuel Riazuelo, Calle Rocafort 163, 3º, de Barcelona, escribe: «Los dolores en las articulaciones se habían apoderado tanto de mí que me vi obligado a dejar mi trabajo, pero las Píldoras De Witt hicieron desaparecer el dolor y el embotamiento, y en la actualidad, no tan sólo me he reanudado mi trabajo, sino también disfruto de perfecta salud. Creo que la cura alcanzada es maravillosa, puesto que casi cuento 70 años de edad.»

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos. Para aliviar dolores en la espalda, o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

CURADOS POR PÍLDORAS

DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas 4,25 por frasco conteniendo 40 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro al dolor.

FAJAS

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. Teléfono n.º 9

LIBROS

de las principales casas editoriales VENTA A LARGOS PLAZOS Pedid catálogos al representante DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ, 16.- TELEFONO 82.- SEGOVIA.-

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS dirigida por la inventora Doña Francisca García Escudero Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastré para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

LA SEGOVIANA

Fabrica de baldosines de cemento del maestro albañil MANUEL GOMEZ Plaza de El Salvador, 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas QUIEN LE INTERESE, DEBE VERLOS

Ama de cría casada, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres. Diríjase a Ignacia del Barrio, en Duratón.

Se necesita cocinera para el paraedor de El Acueducto. Razón, en el mismo.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir, segundo parto. Para tratar, en Valverde con Bernardino de Andrés.

Maestro nacional Primera y segunda enseñanza, ofrece para repaso o clases asignaturas bachillerato. Precios muy módicos. Razón en esta Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, plazuela del Corpus.

Se vende tejas de Carbonero en la posesada del Acueducto, 5 pesetas el cesto.